

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Diseño de Interiores por la Universidad Europea de Madrid
Mención o especialidades	
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	Escuela de Arquitectura, Ingeniería y Diseño. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	3
Comisión de evaluación	Artes y Humanidades

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable** con recomendaciones de especial seguimiento.

Por otra parte, se proponen las siguientes recomendaciones para la mejora del programa propuesto.

RECOMENDACIONES DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO/ DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Se recomienda volver a revisar todos los objetivos puesto que algunos siguen siendo generales, por ejemplo, "Enseñar técnicas y herramientas para la representación de las ideas de interiorismo". Además, los objetivos están planteados para la docencia o son objetivos del docente.

DIMENSIÓN 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Se recomienda volver a revisar los resultados de aprendizaje ya que algunos como la HAB04, "Representar los proyectos de diseño interior con las técnicas e información adecuadas para cada fase y destinatario" no son precisos. Por otro lado, la CP08 "Trabajar en equipo en la resolución conjunta de propuestas y



soluciones técnicas y de diseño, de manera activa, empática y respetuosa” no está contextualizada, al igual la CP03, entre otras.

DIMENSIÓN 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda eliminar en modalidad presencial en la AF “investigaciones y proyectos” la palabra “investigaciones”. La titulación es de orientación profesional y con atribuciones profesionales y por tanto la referencia a la investigación no procede.

Pese a los cambios realizados por la universidad, sigue sin estar suficientemente claro cómo se pueden obtener los RA con las mismas actividades formativas en dos contextos diferentes, teniendo en cuenta que la diferenciación entre la modalidad virtual y presencial en algunas AF es muy limitada, dedicando el mismo número de horas en un caso presencial y en un caso virtual.

Se recomienda revisar la cantidad de horas de dedicación del estudiante asignadas a las actividades formativas, ya que es la misma para todas las actividades formativas en ambas modalidades.

La comprobación de la consecución de los resultados de aprendizaje en cada modalidad se efectuará en los procesos de evaluación futuros de seguimiento y acreditación.

